



# PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

OFI18-00160054 / IDM 111102  
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)  
Bogotá D.C. 30 de noviembre de 2018

Señora  
**GLORIA INES FAGUA**

OFI18-00160054 / IDM 111102

Asunto: EXT18-00128225 Persona desplazada la cual solicita ser inscrita en el Programa Familias en Acción y solución en su tema de vivienda

Respetada Señora Gloria Inés:

Hemos recibido su mensaje, el cual fue radicado con el número registrado en el asunto, al respecto le informo que hemos dado traslado, con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con la Ley 1755 de 2015 mediante los oficios relacionados:

- Ministerio Vivienda, Ciudad y Territorio OFI18-00160056
- Departamento Administrativo para la Prosperidad Social OFI18-00160057

En esa medida, serán esas entidades las competentes para absolver las inquietudes que usted formuló en su escrito.

Atentamente,

**ALFY ROSAS SANCHEZ**  
Coordinador Grupo de Atención a la  
Ciudadanía

Adjunto: 2 Folios

Elaboró: Rojas G.

